

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2022 37 22000026****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Extraordinaria motivada por la necesidad de no demorar la adjudicación del contrato administrativo que se cita
Fecha	01/02/2022
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D ^a . María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí
Interventor	D. Juan José Pérez Fonollá

ASISTENTES

D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Cultura, Turismo, y Relaciones Institucionales)
D ^a . Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática)
D ^a . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)
D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Juventud, Mayores, Nuevas Tecnologías, Formación y Empleo)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento

ACUERDOS ADOPTADOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60007684500Z9I6O3T3A7D2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 04/02/2022
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTA - 04/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/02/2022 10:19:10

EXPEDIENTE :: 202237
22000027
Fecha: 27/01/2022
Hora: 12:52
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E60007684500Z9I6O3T3A7D2





de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

1.- Adjudicación del contrato del servicio de limpieza viaria en el municipio de Las Gabias (expediente 2021 22 2100038).

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda:

PRIMERO. - Adjudicar a FFC MEDIOAMBIENTE S.A. con CIF A-28541639, el contrato administrativo del servicio de limpieza viaria en el municipio de Las Gabias.

SEGUNDO. -El precio de adjudicación del contrato es de 3.601.636,12 € (tres millones seiscientos un mil seiscientos treinta y seis euros con doce céntimos) de los cuales, la base imponible asciende a la cantidad de 3.274.214,65 € (tres millones doscientos setenta y cuatro mil doscientos catorce euros con sesenta y cinco céntimos), y el IVA (10%) a la cantidad de 327.421,47 € (trescientos veintisiete mil cuatrocientos veintiún euros con cuarenta y siete céntimos), poniendo a disposición del Ayuntamiento de las Gabias una bolsa anual gratuita de:

- Horas peón: SEISCIENTAS HORAS (600 horas). Coste de hora de peón: veintidós euros con cuarenta y cinco céntimos (22,45 €)

- Horas conductor: SETECIENTAS HORAS (700 horas). Coste de hora de conductor: Treinta y seis euros con cincuenta y cuatro céntimos (36,54 €).

TERCERO. - La duración del contrato será de cuatro años, con posibilidad de una prórroga de un año.

CUARTO. - El responsable del contrato es el Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Las Gabias.

QUINTO. - El precio del contrato será abonado mediante facturación mensual de los trabajos realizados, en los términos legalmente establecidos.

SEXTO. - Notifíquese el acuerdo a las partes interesadas, con indicación de los recursos que contra dicha resolución procedan.

Comuníquese igualmente el acuerdo al responsable del contrato, a la Intervención Municipal y a la Tesorería Municipal, a los efectos oportunos.

SÉPTIMO. - Procédase a las publicaciones pertinentes en el Registro de Contratos del Sector Público, Perfil del contratante y Portal de Transparencia de la entidad, según el procedimiento legalmente establecido.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA
María Merinda Sádaba Terribas

EL SECRETARIO
Francisco Javier Puerta Martí

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60007684500Z9I6O3T3A7D2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 04/02/2022
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 04/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/02/2022 10:19:10

EXPEDIENTE :: 202237
22000027
Fecha: 27/01/2022
Hora: 12:52
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60007684500Z9I6O3T3A7D2

